



# EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 26 de Noviembre de 1917

NUMERO 33

## MALAS ARTES

Bien conocida es de todos, la carestía de las subsistencias, y el alto precio que día con día, van adquiriendo los artículos de imprescindible consumo, y repetirlo, es algo que nos parece por demás molesto, si no fuera el buen propósito que nos anima al trazar estas líneas, en pro de los pequeños agricultores, dándoles un aviso oportuno, para que se preparen contra aquellos comerciantes que, lejos de conmoverse ante el actual estado de miseria del pueblo, y coadyuvar con nobleza e hidalguía en la obra generosa de su reivindicación económica, hanse entregado a la tarea de las malas artes, con el fin de acaparar a precios de quema, los escasos productos, de la no menos escasa cosecha agrícola, que traen en venta a nuestro mercado, los pequeños agricultores de la costa.

Esos comerciantes, como la fiera que asecha a su víctima, se sitúan en los alrededores de este establecimiento, como centro conocido de sus operaciones, y desde allí, echan sus medidas y forjan sus siniestros planes de ataque, que producen mucho mejores resultados, mientras menos vigilados estén, si de ello no se dá cuenta la presunta víctima y mientras esta resulte más ignorante, circunstancia que en toda ocasión ha favorecido las bastardas pretensiones de esos hombres que trafican con el hambre y la miseria de los pueblos.

Hoy el maquiavelismo de estos se desarrolla en esta forma:

Llega en su bote el pequeño productor, trayendo consigo los pocos granos que constituyen el fruto de su trabajo; el acaparador lo *semblantea*, y luego le dice: "Amigo, procure la venta de sus granos, a cualquier precio que sea, pues en el Cantón de Osa, hay grandes existencias del artículo, por cuya razón, su precio bajará y Ud. tendrá que sufrir las consecuencias de esa baja". Los agricultores sencillos, como es natural, cojen con facilidad el anzuelo portador de semejante *carnada* y venden por cualquier bagatela al tramoyista, lo que les ha costado un ojo de la cara.

Aunque en el corazón de todos está el deseo de que el precio de los cereales baje, es el caso que todavía no es este el momento en que ello puede ocurrir; primero, por la escasez de granos, y segundo, porque toda la cosecha del Cantón citado ha sido comprada en globo por comerciantes del interior. De manera, pues, que los pequeños agricultores de la costa, bien pueden continuar trasportando sus productos al mercado de esta plaza, sin temores de ninguna clase, en la seguridad de que serán pagados a buenos precios; y pueden vivir confiados, que lo de la baja de esos productos, no es más que el procedimiento artificioso de acaparadores sin conciencia, que se complacen en llevar a efecto tan reprochable labor.

## Manuel Solera Víquez

Abogado y Notario Público

Especialidad en negocios de minas y denuncias de terrenos baldíos.—Compra y vende "Gracias" para denunciar.—English Spoken.

PUNTARENAS.

COSTA RICA.

## Biblioteca

del

Centro de Amigos de Puntarenas

Suscripciones de socios con cuotas mensuales y de fundación

Humberto Canessa, una obra € 5.00 y cuota mensual; señorita Filomena Canessa, € 5.00; don Martín Calderón, don Juan Casas € 5.00, don Antonio Zelaya, don Rogelio Fernández Güell, don J. García Monge, don Francisco María Núñez, don Miguel Angel Casal, Sauter & Ca. 9 volúmenes, don Antonio Alfaro Cooper, don Valeriano Fernández Ferraz, don Matías Gámez, don Amado Naranjo, don Leonidas Poveda, don J. Daniel Zúñiga, don Benjamín Escalante, don Alejandro Garrido, don Juan Hernández, don Nahtaniel Benjamín, don Julián Peña, Clavera Hnos.

## Agentes y Corresponsales

A los primeros suplicamos, el envío de fondos que existan en su poder, correspondientes a este bise-manario, antes de terminarse el presente mes; y nuevamente a los segundos, laconicen lo más posible, sus crónicas y correspondencias para que puedan tener cabida en esta hoja; todo escrito que no se compadesca con las dimensiones de este periódico, le introduciremos enmiendas y mutilaciones en todo aquello que sea ajeno a los intereses generales del lugar de su procedencia.

¿Desea Ud. saber la hora de salida de los vapores de la Empresa en el Golfo de Nicoya? Vea el Itinerario en la 2ª página.

## Mantener en el Cuerpo de Policía de Puntarenas

**empleados que no le guardan consideraciones a las personas que se lo merecen, es una amenaza para la Sociedad.**

Muy poco favor le hacen al Gobierno del General Tinoco, ciertos empleados del Cuerpo de Policía que, en el cumplimiento de su deber, no le guardan las debidas consideraciones a las personas honradas a carta cabal y proceden contra ellas, como si se tratara de hombres escandalosos o ebrios de profesión.

Decimos esto, con motivo de un incidente ocurrido hace pocos días al Director de este periódico y por cuyo motivo un policial ignorante lo condujo al Cuartel, sin haber presenciado los hechos para proceder contra los verdaderos culpables y no contra el Director que es una persona honrada y formal como le consta a todo Puntarenas, quien en aquel momento no hizo otra cosa que defenderse de los dos enemigos que lo atacaban y lo insultaban.

Al llegar al Cuartel, el Sargento de guardia, sin tomar en consideración que se trataba de una persona honrada que por primera vez ponía los pies en aquel lugar, debido a su ignorancia y falta de consideración, lo mandó a la Cárcel. Ya en ese lugar y por la indignación que le produjera el procedimiento, alegó sus derechos, por cuyo motivo el Jefe de aquel establecimiento ordenó que lo pusiesen en el cepo, que gracias a súplicas no se hizo.

Si esto hacen estos empleados con las personas honradas y amigas del actual Gobierno, como el Director de este periódico, qué no harán mañana estos malos servidores si llegan a sus garras los enemigos? Los matarían a palos.

Esto desdice mucho en un país civilizado como el nuestro, y en el que sólo se han registrado estos abusos cuando hemos sido víctimas de malos servidores públicos, pero es de lamentarse que en un Gobierno como el actual ocupen puestos de policías y sargentos, individuos que en el cumplimiento de su deber, por ignorancia, tratan de la manera más brusca a las personas merecedoras de consideración.

## NOTAS

### Súplica

El Centro de Amigos de Puntarenas, por nuestro medio, suplica a todas las personas que hayan recibido circulares referentes a la fundación de la Biblioteca Pública, anexa a dicho centro, y que aun no hayan contestado, se sirvan hacerlo, si a bien lo tienen, antes del 1º de Diciembre entrante, fecha en que quedará abierta al servicio público, la citada Biblioteca, según aviso que publicamos en este mismo número.

Consideramos muy digno de apoyo el esfuerzo que hace en estos momentos el Centro de Amigos, en pro de la cultura y el progreso de la localidad, y no dudamos que todas las personas a quienes para ello se les ha pedido su generoso contingente, lo darán gustosamente. Las muchas contestaciones y donativos hasta ahora recibidos, así lo hacen esperar.

### Teatro Mascota

En virtud del gran lleno que hubo anoche, por lo que muchas personas se quedaron sin presenciar la sin rival película **JACK**, esta noche habrá reprise de ella, en este teatro.

### Mañana martes

sale para Playa Real a cargar manganeso, el vapor "Izabal"; tenemos el gusto de anunciarlo, para que se enteren todos aquellos sin trabajo. Nuestro particular amigo Miguel H. Céspedes Duke, contrata peones por cuenta de la Costa Rica Manganeso and Minig Company; pagan € 2.50 diarios y € 2.75, al peón que trabaje la quincena completa y además dan pases, médico y medicinas gratis en caso de enfermedad.

### Desperfectos

Hemos notado uno que tiene relación con el servicio de luz, allá frente a la casa de la señora Josefa Alvarado, en donde existe tamaño poco de alambre caído al suelo. Rogamos a la Empresa respectiva, ordenar se repare tal desperfecto, tanto por el peligro que presenta, como porque hace días el daño permanece en el mismo estado.

## UNA GRAN OPORTUNIDAD en Puntarenas y Pueblo Nuevo

Terrenos con casas y sin ellas para vender al contado o a plazos. Construiremos cualquier clase y estilo de casa que el comprador desee construir en cualquiera de los lotes. Estos solares y casas son muy cómodos y propias para veranear. Entenderse por carta o personalmente con

Geo. S. R. Cornick

Apartado número 54. Puntarenas.

# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Noviembre de 1917.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves 1	11.00 p. m.	6.00 a. m. del 2	Sábado 3	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 6	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 7	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 9	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado 10	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Martes 13	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 14	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Viernes 16	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Sábado 17	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Martes 20	2.00 a. m.	9.00 a. m.	Miércoles 21	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 23	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado 24	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Martes 27	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 28	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Jueves 29	10.00 p. m.	5.00 a. m. del 30			

  

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Jueves 1	12.00 m.	2.00 p. m.
Lunes 5	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 4	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles 7	4.30 a. m.	10.00 a. m.	Martes 6	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 10	6.00 a. m.	12.00 m.	Jueves 8	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes 12	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 11	10.00 a. m.	12.00 m.
Miércoles 14	10.30 a. m.	4.00 p. m.	Martes 13	10.00 a. m.	12.00 m.
Sábado 17	12.00 m.	6.00 p. m.	Jueves 15	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 19	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 18	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles 21	4.30 a. m.	10.00 a. m.	Martes 20	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 24	6.00 a. m.	12.00 m.	Jueves 22	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes 26	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 25	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Miércoles 28	10.30 a. m.	4.00 p. m.	Martes 27	10.00 a. m.	12.00 m.
			Jueves 29	12.00 m.	2.00 p. m.

  

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 3	2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 7	4.30 a. m.	9.00 a. m.
" 10	6.00 a. m.	11.00 a. m.	" 14	10.30 a. m.	3.00 p. m.
" 17	12.00 m.	5.00 p. m.	" 21	4.30 a. m.	9.00 a. m.
" 24	6.00 a. m.	11.00 a. m.	" 28	10.30 a. m.	3.00 p. m.

  

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 1	3.30 p. m.	5.00 p. m.	Martes 6	5.00 a. m.	9.00 a. m.
" 8	8.30 a. m.	10.00 a. m.	" 13	10.00 a. m.	2.00 p. m.
" 15	1.30 p. m.	3.00 p. m.	" 20	4.00 a. m.	8.00 a. m.
" 22	7.30 a. m.	9.00 a. m.	" 27	10.00 a. m.	2.00 p. m.
" 29	2.30 p. m.	4.00 p. m.			

## La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto. Licores exquisitos. Servicio esmerado. Especialidad en cocktails.

**Fernando Magri,**  
Administrador

## Hotel La Esperanza

TAQUILLA Y PULPERIA

Fok Sing Lee & Co.

Este acreditado hotel que por su esmerado servicio y módicos precios, cada día aumenta su numerosa clientela, ha sido objeto de nuevas innovaciones y cuenta hoy con taquilla y pulpería bien surtida.

Para los paseantes a este puerto en la época de verano, ofrece toda clase de comodidades, pues cuenta para ello con camas y todo lo indispensable para prestarles un buen servicio.

Aquí se vende el exquisito pan de la Nueva Panadería de José Tan, con el 20 por ciento de vendaje.

# Municipalidad de Puntarenas

Sesión Nº 12, extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 15 de Noviembre de 1917. Concurrieron los Regidores Guido, Vicepresidente, quien presidió; Grillo, el suplente Carmiol, el Gobernador interino don Carlos París y el Secretario Enríquez.

(Conchuye.)

— 7 —

Visto el oficio del señor Insector de Escuelas de esta provincia, en donde manifiesta, que por haberse ausentado de esta ciudad, los miembros propietarios de la Junta de Educación, señores don Salvador Arauz y Héctor Guevara Santos, pide sean repuestos por otras personas. Se acuerda: Que no encontrando este Ayuntamiento motivos justificables para retirar sus credenciales de miembros de la referida Junta, a dichos señores, y aunque ellos, es verdad se han retirado temporalmente de esta ciudad, es verdad también que aquí tienen su domicilio, y por tal motivo, se declara sin lugar la solicitud relacionada.

— 8 —

En la solicitud de don José Chen Apuy, para que se le rebaje el precio del alquiler de la pieza del Mercado que ocupa su carnicería, Se Acordó: Acceder a tal solicitud, del 1º de Enero de 1918 en adelante.

— 9 —

A moción del Regidor Carmiol, Se Acordó: Mandar colocar, por cuenta de este Municipio, una instalación de cañería, en la plazoleta de la Iglesia, donde actualmente se construye un parquesito que servirá de ornato a la población, y que este trabajo lo lleve a efecto el fontanero Municipal.

— 10 —

Se acuerda: Autorizar al Regidor Vicepresidente, para otorgar escritura de cancelación de gravámenes, de las propiedades que posee en Pueblo Nuevo, don Jaime Rojas, localizando las calles, en un ancho mínimo de extensión, de 12 metros.

— 11 —

Se acuerda: Autorizar al señor Gobernador, para sacar a remate los siguientes puestos de licores del país y extranjeros, el día 15 de Diciembre entrante, bajo las bases que a continuación se expresan, para el bienio de 1917 a 1919: 16 puestos de licores del país y extranjeros, con la base de ₡ 700.00 los primeros y ₡ 200.00 los segundos, para el Centro.—Chomes, 2 ídem de licores del país y extranjeros, con la base de ₡ 500.00 y ₡ 200.00, respectivamente.

te.—Sarmiento, 1 ídem de licores del país y otro extranjeros, con la base de ₡ 200.00 y ₡ 80.00.—Manzanillo, 1 ídem de licores del país y 1 uno extranjeros, con la base de ₡ 600.00 y ₡ 100.00.—Lepanto, 2 puestos de licores del país y 2 extranjeros, con la base de ₡ 200.00 y ₡ 80.00.—Paquera, 2 ídem del país y 2 ídem extranjeros, con la base de 200.00 y ₡ 80.00.—Barranca, 1 ídem del país y otro extranjeros, con la base de ₡ 600.00 y ₡ 80.00.—Pitahaya, 1 del país y otro extranjeros, con la base de ₡ 200.00 y ₡ 80.00.

— 12 —

Se acuerda: Autorizar al señor Gobernador para el pago de las cuentas siguientes: A María v. de Lines, por hechura de un sello para la Agencia Principal de Policía de Manzanillo, ₡ 7.25.—A "La Información", por publicación de un aviso de la Jefatura de Sanidad, en asunto Tosferina, ₡ 10.00.—Al Administrador del Mercado, para pagar el servicio de Teléfono durante el mes de Octubre, ₡ 2.50.

— 13 —

Se acuerda: Autorizar al señor Gobernador para girar a favor del contratista para la construcción del tanque de los Baños, la suma de ₡ 400.00, como anticipo para la compra de materiales, una vez firmado el contrato.

— 14 —

Asimismo Se Acordó: Autorizar al mismo funcionario para girar cada fin de mes, a favor del Administrador del Mercado, por la suma de ₡ 2.50, para el pago del servicio telefónico de dicho establecimiento.

— 15 —

Notando esta Municipalidad, que falta por nombrarse un miembro suplente en la Junta de Educación de esta ciudad, Se acuerda: Nombrar para el desempeño de tal cargo, a don Francisco L. Enríquez.

A las 10 p. m., y no habiendo más asuntos que tratar, terminó la sesión.

Francisco L. Enríquez  
Srio.

### Condiciones de este periódico

Saldrá los lunes y los jueves; la suscripción mensual vale ₡ 0.75 y el número suelto ₡ 0.10.

Los anuncios y comunicados de interés personal, se publicarán a precios convencionales.

## Gran Fábrica Nacional de Mecates

Propietario: Federico Peralta

Es el mejor artículo en su género que se fabrica en el país, premiado con medalla de oro en la última exposición nacional.

Agente exclusivo para Puntarenas: Francisco Luís Enríquez, quien podrá dar referencias del artículo, exhibir sus muestras, y además, hacer los pedidos que el público le encargue.

## LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

## QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería  
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

## TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

*Este producto está de venta en todas partes.*

= AVISO =

*Tengo encargo de comprar traviesas. Puedo celebrar contratos por cantidad determinada y hasta adelantar fondos con infalible garantía.*

Humberto Alvarez

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

## Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

## El Muelle de Bebedero

Movidos por el gran clamor de los pueblos del Guanacaste, que forzosa y constantemente tienen que servirse de las obras públicas con que está habilitado el puertecito fluvial de Bebedero, clamor que cada vez se acentúa más en cada correspondencia que de aquella sección publicamos, en lo que se relaciona al mal estado de servicio en que se encuentra el muelle de Bebedero, hemos celebrado una breve entrevista con uno de los representantes de la Empresa de Vapores, que hacen el servicio de cabotaje en el Golfo de Nicoya.

En la entrevista, que fué corta, hicimos notar al caballero, amigo nuestro, don Manuel Burgos, que el público se queja del mal estado en que se encuentra el muellecito en referencia, y a renglón seguido le hablamos, que en caso fuese atribución de la Empresa, si se podía llegar a la posibilidad de la refacción o reconstrucción de la obra, ya deteriorada, por la acción devastadora del tiempo, y por el constante azote de las aguas.

El señor Burgos, con la amabilidad digna de su carácter generoso, nos dijo, que desde el mes de Octubre último, está listo el maderamen, material de construcción, y todo lo concerniente a la reedificación del muellecito de Bebedero, pero que sólo esperaba, que terminase definitivamente la estación lluviosa y se estableciese en toda forma el verano, para proceder a dar principio a aquellos trabajos. Lo que con gusto consignamos y trasladamos a conocimiento del público interesado en el asunto.

## De Heredia

Muy atenta y respetuosamente saludamos al nuevo Comandante de Policía, don Roberto Rodríguez Zamora, a la vez que le felicitamos por la muy merecida confianza que en él ha depositado el Supremo Gobierno, designándole un puesto distinguido. Todo eso indica que el señor Presidente desea la mayor tranquilidad para esta ciudad de pocos rebeldes.

También le damos la enhorabuena al talentoso joven Bachiller don Carlos Alvarado, quien ya tomó posesión de la Secretaría de la Comandancia de Plaza.

En la forma que están procediendo los Generales Tinoco, además de hacerlo con satisfacción del público, van desapareciendo ciertos *fariseos* que se mantenían en comunicaciones secretas con ciertos lobos marinos (?), que al que pueden lo asustan con la vaina vacía . .

Un caso curioso se ha presentado en estos últimos días, que por llamar mucho la atención, por lo grave que es, vamos a relatar, sin entrar en comentarios.

Actualmente se encuentra preso en la Penitenciaría, el honrado agricultor don Rubén Arguedas, vecino del Cantón de San Joaquín. Este señor, según él, por recomendación del finquero Octavio Núñez, vecino de Santa Bárbara, fué a la plaza de ganado de San José a vender una yunta de bueyes, que parece pertenecer a la sucesión del finado Juan Núñez, siendo heredero el referido Octavio, y quien dice Arguedas, además de entregarle los animales, lo acompañó hasta la capital, donde dice haberlos visto pasar por la Uruca el Agente de Policía y un señor Arce. Antes de llegar a la población, Núñez se separó de Arguedas, como consta en su declaración. Arguedas vendió los bueyes al honorable hacendado don Ascención Vargas, vecino del Cantón de Tibás, y después un hermano de Octavio los reclamó, acusándosele a Arguedas por abigeato.

Rubén tiene pruebas de haberle entregado el dinero de la venta de los bueyes a Octavio, y ha llegado á tanto extremo la desgracia de Rubén, que aún permanece dentro de rejas. ¿Qué habrá de eso? ¿Se tratará de un abigeato de parte de Arguedas? Innumerables pruebas lo salvarán, pero no deja de ser éste un caso bastante raro y complicado.

*Corresponsal*

## "El Chispero"

Establecimiento de licores del país y extranjeros, de los más finos y frescos. Pulpería abastecida de los mejores y más baratos artículos de primera necesidad. Servicio esmerado y prontitud en el despacho.

Juan de la Cruz Ruiz

Agente de las mejores gasolinas que corren en el Golfo de Nicoya

ESCOBAS!

ESCOBAS!

ESCOBAS!

De la Fábrica Nacional de Escasú, premiadas en la Exposición Nacional.

Agente en Puntarenas,

Bernardo Saravia

## LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

— Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos —

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,  
JOSE BARDES

# NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y

Para la picazón, **UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

## De Las Juntas Aclarando lo que está claro

Juntas de Abangares, 20 de Nov. de 1917.

Señor Director de «El Viajero»  
Puntarenas.

Muy señor mío:

El Corresponsal de "El Correo de la Costa", en este lugar, interpretó a su modo, o según convenía a sus intereses, mi anterior correspondencia, en la cual trataba de los fondos recolectados, para la construcción de la Casa de Dios en este Centro.

Hace de ocho a diez años se trabajó con entusiasmo, al efecto de reunir fondos destinados a la edificación de un Templo; se recogió bastante dinero, de cuya inversión no se dió cuenta por los encargados de entonces, y según datos que he adquirido, construyeron una galera, en la cual gastaron mil tejas (¢ 40.00), galera que el año próximo pasado destruyó el viento.

¿Quién puede dudar de la honorabilidad de los actuales miembros de la Junta Edificadora, en que figuran un Tesorero incorruptible, como lo es don José Chan Li?

Si señor, la nueva Junta Edificadora, ha celebrado dos turnos y con el producto de ellos, reunió la suma que tiene actualmente el señor Chan, con beneplácito de todo el vecindario.

Respecto al dinero recolectado anteriormente, hay autoridades encargadas de averiguar su paradero.

En días pasados un particular escribió al Ilustrísimo señor Obispo, sobre la necesidad de un sacerdote para este Cantón; y poco después la Corporación Municipal, se dirigió a dicho Prelado, en el mismo sentido; no sabemos a qué atribuir que Su Señoría no haya contestado a la Corporación, ni a la persona particular.

El señor Presidente Municipal de este Cantón, don Víctor Céspedes Duke, hace tres meses cambió de domicilio; actualmente es vecino de Puntarenas, pues es Agente de la Compañía Minera Abangares, en el puerto de Manzanillo. Se hace necesario que el Ejecutivo nombre un Regidor propietario, en su reposi-

## Biblioteca Pública anexa al Centro de Amigos de Puntarenas

Desde el primero de diciembre próximo, quedará abierta al servicio público todos los días, de 6 p. m. a 9 p. m., la BIBLIOTECA, fundada por el "Centro de Amigos de Puntarenas" y establecida en uno de sus salones.

Los señores concurrentes deberán acatar en todas sus partes, el REGLAMENTO de dicha Biblioteca, que para conocimiento del público, se publica en este mismo número.

Socio Bibliotecario, ANTONIO GAMEZ

Noviembre de 1917.

ción; (y los suplentes?) este vecindario vería con agrado, que ese nombramiento recayera en el caballero don Pedro Quirós, Administrador de la hacienda El Botadero.

El próximo mes de Diciembre, el Supremo Tribunal de Justicia, procederá a la elección de Alcaldes; no dudamos, que animado como está ese Tribunal, en nombrar para esos puestos a personas de competencia e idóneas, sostendrá en la Alcaldía de este Cantón a don Jenaro Vargas.

Corresponsal

## De Bolsón

22 de Noviembre de 1917.

Señor Director de EL VIAJERO  
Puntarenas.

Estimado amigo:

Hoy he vuelto a este puerto, después de una temporadita en mi finca "El Escándalo", y mi primer deseo, después de saludar a mi señora y besar a los *pelones*, ha sido darle algunas noticias de esta mi simpática localidad.

—La prolongada sequía con que nos obsequió el esplendoroso Noviembre, tiene un tanto preocupados a los agricultores, por sus plantíos de frijoles.

—Hase reanudado ya la carretera entre este puerto, Santa Cruz y Distritos, interrumpida en su totalidad por el riguroso invierno, notándose, por consiguiente, mayor movimiento comercial.

—Hemos tenido el placer de estrechar la mano de nuestro amigo don Men Carrillo, negociante en ganado en gran escala. Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

—Personas dignas de fe nos informan, que en uno de los caseríos de Santa Bárbara, se ha descubierto una famosa *comediante* que vivía de incógnito y que posee altas cualidades de artista. Nos aseguran que a pesar de sus prestigios, debutó en vez pasada en este mi querido puerto, pero con tan mal éxito, que le valió un fracaso, pues aunque la apoyaron hábiles aficionados de la localidad, no sirvieron para maldita la cosa. Nos prometen dar el nombre de la protagonista y de sus secuaces, así como otros datos importantes sobre el particular y que daremos enseguida a la publicidad.

—En elegante y perfumada cartulina, hemos recibido el ofrecimiento que de su nuevo estado, nos hace nuestro atento amigo don Luis Calvo. Vayan para él y su gentil compañerita, nuestras felicitaciones.

Hasta más ver.

Corresponsal.

## Reglamento de la Biblioteca DEL Centro de Amigos de Puntarenas

Aprobado en sesión del 24 de Octubre de 1917

### Organización

Art. 1º—Con objeto de que los socios de este Centro encuentren en su seno departamento adecuado a la expansión del espíritu y mayor desarrollo de la inteligencia, se crea la Biblioteca del Centro de Amigos de Puntarenas.

Art. 2º—Son elementos a constituir: a Las suscripciones a periódicos y obras que la Directiva acuerde; b Una cuota voluntaria no menor de 25 céntimos, que figurará en el recibo mensual del socio; c Las

donaciones de los socios, corporaciones, particulares y toda entidad que a bien lo tenga; d El 10 % sobre el producto líquido de los impuestos por diversiones en el Centro.

Art. 3º—La Biblioteca no será desorganizada en tanto se opongan tres de los socios interesados, los que se comprometerán en este caso, a que preste servicio público.

### De los socios

Art. 4º—Todo socio del Centro tiene acceso a la Biblioteca y opción a ocuparla en las horas que se reglamenten adelante.

Art. 5º—Son socios fundadores de la Biblioteca: a Los que contribuyan a su formación y sostenimiento con una cuota mensual no menor de 25 céntimos; b Los que obsequiaren anualmente obras cuyo valor no baje de ¢ 12.00 y todas aquellas corporaciones y entidades cuyos donativos merezcan la consideración de la Directiva y ésta así lo declare. Lista de los socios fundadores y protectores de la Biblioteca se fijará en lugar visible del establecimiento.

Art. 6º—El señor Tesorero anotará mensualmente las cantidades cobradas por cuotas y % correspondiente a distracciones y dará cuenta de su monto a la Directiva y al socio bibliotecario.

### Del bibliotecario

Art. 7º—El socio bibliotecario se considerará como miembro de la Directiva. Su cargo no es incompatible con cualquier otro del Centro.

Art. 8º—Sus atribuciones son: a Velar por la buena marcha de la Biblioteca; b Conservar cuidadosamente las existencias y toda obra que se adquiera en adelante; c Formar las colecciones y catálogos; d Llevar registro de lectores con expresión de las obras solicitadas; e Entregar y recibir los libros a los lectores; f Formar las colecciones de periódicos e impedir la destrucción; g Proponer a la Directiva las obras que se han de adquirir, y una vez acordada la compra, adquirirlas y girar por su valor contra factura cancelada. Los giros expedidos por el bibliotecario no excederán, en ningún caso, a las cantidades destinadas al efecto, comprendidas en el art. 6º

(Continuará)

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube